



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
OFICIO: LXIV/CPC/122/2019

ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 21 de enero de 2019.

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.
PRESENTE.

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 31 fracción II, 65 fracción VIII y 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Cultura de la LXIV Legislatura, la cual se llevará a cabo el día Martes 22 de enero de 2019, a las 16:00 horas., en la sala de Juntas del Primer Nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Se anexa Orden del día.

Seguro de la atención que prestará al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA

RECIBIDO
21 ENE 2019
17:10 PM

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DISTRITO XXV
SAN PEDRO POCHUTLA



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXIV Legislatura

"2019, Año de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

**COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
OFICIO: LXIV/CPC/123/2019**

ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 21 de enero de 2019.

**DIPUTADA MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
PRESENTE.**

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 31 fracción II, 65 fracción VIII y 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Cultura de la LXIV Legislatura, la cual se llevará a cabo el día Martes 22 de enero de 2019, a las 16:00 horas., en la sala de Juntas del Primer Nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Se anexa Orden del día.

Seguro de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA**

RECIBIDO
21 ENE 2019

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
DISTRITO XI
MATIAS ROMERO AVENRAO



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, Año de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

**COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
OFICIO: LXIV/CPC/124/2019**

ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 21 de enero de 2019.

**DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
PRESENTE.**

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 31 fracción II, 65 fracción VIII y 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Cultura de la LXIV Legislatura, la cual se llevará a cabo el día Martes 22 de enero de 2019, a las 16:00 horas., en la sala de Juntas del Primer Nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Se anexa Orden del día.

Seguro de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
21 ENE 2019
5:12 Doroteo

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA PAZ"

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
OFICIO: LXIV/CPC/125/2019**

ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 21 de enero de 2019.

**DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
PRESENTE.**

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 31 fracción II, 65 fracción VIII y 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Cultura de la LXIV Legislatura, la cual se llevará a cabo el día Martes 22 de enero de 2019, a las 16:00 horas., en la sala de Juntas del Primer Nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Se anexa Orden del día.

Seguro de la atención que prestará al presente, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
22 ENE 2019

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
DISTRITO XIX
SALINA CRUZ

[Firma manuscrita]

11:32 A.M.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ALEJANDRO LOPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

[Firma manuscrita]
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA